

PARA: INTERESADOS PROCESO DE CONTRATACIÓN

DE: **Sandra Milena Rodríguez Ramirez**
Vicepresidenta Administrativa y Financiera (E)

ASUNTO: Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es *“Contratar el soporte y mantenimiento de las UPS que actualmente soportan la operación del Centro de Computo Principal y Red Regulada de la ANH, con bolsa de repuestos”*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH se encuentra adelantando el Análisis del Sector con el fin de obtener, entre otros aspectos, los valores estimados para la contratación de objeto *“Contratar el soporte y mantenimiento de las UPS que actualmente soportan la operación del Centro de Computo Principal y Red Regulada de la ANH, con bolsa de repuestos”*

Anexo a la presente comunicación, nos permitimos enviar la información técnica de requerimiento para el proceso.

los interesados en participar en el sondeo de mercado deben enviar su cotización, a más tardar el día veintiuno (21) de marzo del 2019, a los correos electrónicos german.suarez@anh.gov.co y jonathan.avendano@anh.gov.co. A los mismos correos, se podrán hacer llegar las inquietudes o aclaraciones.

Es de precisar que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proyecto a contratar.

Atentamente,


Sandra Milena Rodríguez Ramirez
Vicepresidencia Administrativa y Financiera (E)
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Aprobó: German Augusto Suárez Vera – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información (E) 

Revisó: N/A

Proyectó: Jonathan Avendaño Pérez - Contratista / Componente Técnico 

SONDEO DE MERCADO

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportarán la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso de selección, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:	En la actualidad la ANH cuenta son dos (2) UPS marca APC con capacidad de 40KVA y 80KVA respectivamente. La UPS de 80KVA soportan la red eléctrica regulada de los puestos de trabajo y la de 40 KVA soporta parte del Centro de Cómputo Principal. Ambas UPS, requieren para su correcto funcionamiento ejecutar actividades de mantenimiento preventivos y correctivo.										
OBJETO A CONTRATAR:	Contratar el soporte y mantenimiento de las UPS que actualmente soportan la operación del Centro de Computo Principal y Red Regulada de la ANH, con bolsa de repuestos.										
IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:	Prestación de Servicios										
LINEA DE CONTRATACION	Por definir										
LUGAR DE EJECUCION	En la Ciudad de Bogotá, Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2 - Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura										
CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:	Con arreglo a los artículos 2.2.1.1.1.5.1. al 2.2.1.1.1.5.7. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, los Proponentes Individuales deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes – RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en alguno (s) o en todos de los siguientes Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC): <table border="1" data-bbox="695 1562 1385 1682"> <thead> <tr> <th>SEGMEN TO</th> <th>FAMIL IA</th> <th>CLA SE</th> <th>PRODUC TO</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73</td> <td>15</td> <td>21</td> <td>08</td> <td>Servicio de mantenimient</td> </tr> </tbody> </table>	SEGMEN TO	FAMIL IA	CLA SE	PRODUC TO	NOMBRE	73	15	21	08	Servicio de mantenimient
SEGMEN TO	FAMIL IA	CLA SE	PRODUC TO	NOMBRE							
73	15	21	08	Servicio de mantenimient							

Inspección

- Verificar inicialmente si los equipos a ser sometidos al mantenimiento preventivo presentan alguna anomalía en su funcionamiento. En caso afirmativo, aplicar los procedimientos establecidos en el mantenimiento correctivo y solamente después de solucionada la irregularidad, dar inicio a las tareas programadas.
- Inspección visual de conductores, terminales, filtro AC/DC, transformador, ventiladores, breakers, conectores y tarjetas de control.
- Revisión de las conexiones eléctricas de los bancos de baterías, filtros, transformadores, bobinas, breakers, fusibles, terminales de entrada y salida, conexiones de distribución, etc.
- Revisión, ajuste y calibración de voltajes de entrada y salida, voltaje de las baterías, alarmas, frecuencia, corrientes, etc., que garanticen la correcta operación del sistema en los equipos que tienen historial de alarmas.
- Revisión de todas las conexiones internas y externas de las UPS'S. Chequeo estático, eléctrico de fusibles, condensadores, diodos, SCR's, transistores, etc., para asegurar el buen desempeño de los componentes de potencia.
- Pruebas de la conexión de red para el monitoreo a través de la red WAN.

Limpieza de las UPS

- Limpieza exterior de equipo, verificación de aspectos técnicos de seguridad, de las instalaciones para prevenir riesgos, imprevistos y demás.
- Limpieza interna general del equipo.

Medición

- Medición del voltaje tanto a la entrada del rectificador como del Bypass.
- Medición de los voltajes de Baterías
- Medición de la frecuencia de entrada
- Medición de la corriente de salida
- Medición y Calibración de la frecuencia de salida

Pruebas y Calibración

- Pruebas de operación: Panel indicador de alarmas; funcionamiento en modo inversor; funcionamiento del bypass y operación en baterías.
- Calibración de Voltaje, Regulación, Forma de Onda a la salida de La UPS´S, niveles de THD.
- Realizar pruebas pertinentes, tales como pruebas de baterías, tiempo estimado de autonomía, falla en AC, transferencia a Bypass, pruebas de operación con los sistemas de energía de respaldo etc.
- Pruebas de carga y descarga de cada uno de los componentes del banco de baterías.
- Calibración de cada uno de los elementos internos que lo requieran.

Ajustes y Cambios

- Se verificará los valores obtenidos con los datos de la pantalla de cristal líquido

para el respectivo ajuste, en caso de ser necesario.

- Cambio de los elementos y componentes internos que se encuentren degradados por su normal funcionamiento. Por ejemplo, cables sulfatados, filtros con fugas, etc., sin costo adicional para la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Realizar cambio de baterías y breakers en caso de ser necesarios usando la bolsa de repuestos.

Otros

- Sugerir recomendaciones que estime pertinentes en cuanto a ubicación de las UPS'S, condiciones ambientales y de operación para las mismas.

Disposición final de residuo

En caso de existir algún mantenimiento preventivo o correctivo donde se generen residuos, se debe contemplar un valor para la disposición final de estos residuos. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá allegar un certificado de la disposición final de los residuos generados por los mantenimientos.

COTIZACIÓN:

“

Descripción	Cant.	Precio Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS APC Symmetra 40kva	2		
Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS APC Symmetra 80kva	2		

Bolsa de repuestos	1		
Disposición final de Residuos	1		
Subtotal			
IVA 19%			
TOTAL (INCLUYENDO IVA)			

* La cotización debe tener en cuenta las exenciones de IVA vigentes. Si el producto se encuentra exento de IVA conforme a la normatividad, el valor de este producto deberá consignarse en \$0.

Observaciones sobre el sondeo de mercado:

Por favor abstenerse de modificar el formato de cotización

Los valores contenidos en la cotización deben estar consignados en pesos colombianos

Se debe adjuntar el RUT de la empresa cotizante

La cotización debe contener la siguiente información:

- Nit de la Persona Jurídica
- Teléfono
- Dirección sitio web
- Correo electrónico

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO: Las firmas invitadas deben entregar la información solicitada en el presente sondeo de mercado a los correos electrónicos: german.suarez@anh.gov.co y jonathan.avendano@anh.gov.co antes del día 21 de marzo de 2019.